25695

25695 D

CUATRO PALABRAS

SOBRE EL PARALELO

DE LAS DOS ESCUELAS MEDICAS MATERIAL Y ESPIRITUAL.

TESIS

PRESENTADA Y SOSTENIDA

EN LA

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

PARA OBTENER

EL GRADO DE DOCTOR EN MEDICINA

POR

VICENTE ARIAS,

PROFESOR EN MEDICINA Y CIRUGIA.

Buenos-Aires.

IMPRENTA DEL ESTADO, PLAZA 25 DE MAYO NUM. 13.

1844.

T23
MFN 1205
Base Galeno

Al Sr. D. Tomas Arias.

QUERIDO HERMANO:

En el corazon te prometí el primer fruto de tus desvelos y los mios: este es la tésis que hoy cierra el primer eslabon de la carrera que he adoptado; admítela, no porque algo valga, sino como la espresion mas elocuente de mi gratitud.

Vicente Arias.

SEÑORES EXAMINADORES.

Presidente.

Dr. D. Paulino Gari, Rector y Cancelario de la Universidad.

Catedráticos.

" " Martin Garcia, Catedrático de Nosografia y Clínica Médicas.

" " Teodoro Alvarez, Catedrático de Nosografia y Clínica Quirúrgicas.

" " Juan Jose Fontana, Catedrático de Higiene, Patología General y Farmacología.

" " Claudio Mamerto Cuenca, Catedrático de Anatomía y Fisiología.

Padrino de Cátedra.

" " Teodoro Alvarez.

Padrino de Grado.

" " Eduardo Lahitte.

Replicantes.

" " Mariano Marenco.

" Guillermo Rawson.

SEÑORES:—

Antes de ahora tuve el proyecto de presentaros en este lugar un trabajo que hiciera honor á vosotros que sois mis maestros, y á mí el último de vuestros discípulos; pero circunstancias que no está en mi mano evitar, me obligan á ofreceros lo único de que soy capaz. Vais á oir el cuadro de la idea que crei desarollar. Ella es grande é importante; por lo mismo merece cabezas mas fuertes que la mia: así solo encontrareis en estas cuatro palabras el fruto de las fecundas semillas que sembrasteis en mi débil inteligencia desde el primer dia de mi carrera médica. Si no consigo llegar con honor al fin que me dirijo ¡perdon! Mi objeto solo es daros una prueba de que oí y medité vuestras sábias lecciones, y sujetarlas en este dia, quizá por la última vez, al sano criterio de vosotros, que de suaves maestros os habeis constituido, por deber, en mis rectos jueces.

PARALELO DE LAS DOS ESCUELAS,

MATERIAL Y VITAL.

Dos son las escuelas que en nuestros dias defienden con ardor sus principios fundamentales: estas escuelas son, 1.ª la escuela anatómico-patológica, orgánica, material ó ecléctica; 2.ª la escuela Hipocrática, espiritual ó vital. La primera pone todos sus esfuerzos para descubrir en los órganos, en su estructura, en sus moléculas imponderables, fluidas y sólidas, y la alteracion material de unas y otras, la razon, el porqué de la vida y de los fenómenos fisiológicos y patológicos por los cuales ella se manifiesta. La 2ª, considera los órganos sanos ó enfermos, como los instrumentos de la vida; las enfermedades, como las reacciones ó funciones anormales del organismo; y las alteraciones orgánicas, como los efectos y resultados eventuales de estas reacciones ó funciones anormales de la economía.

La orgánica busca en la viviseccion, los experimentos químico-vitales, y la anatomía sana, la razon y el porqué de los fenómenos de la vida normal; pregunta al muerto que observó en vida, lo que en su organismo ha pasado para llegar al término fatal. Se asocia en sus investigaciones á todas las ciencias; observa los hechos, y, los esplique ó nó, establece leyes cuando ha reunido un

número tal de hechos, que puedan constituir ley; cree y confiesa la existencia de un principio inmortal inmaterial,unido al corruptible orgánizmo,y dice que es un ataque directo á la inmortalidad é inmaterialidad de este principio creerle alterable, descomponible; y una vana y estraña presuncion, querer, con medios materiales, regularizar lo que en sí y por sí jamas es irregular.

La vital busca en los actos puramente vitales la razon y el por qué de ellos mismos; los observa, recopila, y establece leyes cuando ha reunido un número tal de ellos, que ofrezcan caracteres de semejanza é igualdad innegables; considera como subalterno á su fin el conocimiento de los órganos sanos; desprecia la antorcha de la medicina, es decir, mira como insuficiente al precioso arte de sanar el hombre enfermo, la anotomía patológica; no se asocia á otras ciencias que á la filosofia y la observacion, es decir, que el médico hipocrático es un observador que razona.

Quedan ya establecidas las bases de las dos escuelas médicas que hoy con ardor defienden sus principios fundamentales. Cada una de ellas tiene defensores mas ó menos hábiles y seductores. Mucho cuidado debe tener el médico en la eleccion de ellos, y guardarse cuanto le sea posible de toda idea sistemática; porque los sistemas en medicina deben mas víctimas que las que han producido los

escritores del siglo diez y ocho. Es entre estas escabrosas sendas, que quiero elejir una de ellas, ó con los recursos que una y otra me dan, desmontar el camino que debo tomar.

1.ª PROPOSICION.

Una circunstancia de organizacion forma el carácter esencial de la animalidad.

Nada mas racional, nada mas conforme á lo que nuestros ojos ven, que buscar en las condiciones de nuestros órganos, en la estructura de ellos mismos, en el análisis de las innumerables moléculas que los componen, la razon y el porqué de sus variadas acciones y funciones. Cada tegido, cada fluido es un gran compuesto; dia á dia se descubren nuevas condiciones materiales que diferencian partes del organismo que se creian iguales; nuevas moléculas en tejidos que se creian bien conocidos; se encuentran compuestas partes que se tenian por simples. Son estas verdades de química y física que nadie se atreverá á negar: son tambien verdades anatómicas que el tejido celular, nervioso, muscular, mucoso, seroso &a., que los órganos estómago, pulmon, hígado, pancreas &a.; que los aparatos dijestivo, respiratorio, circulatorio, salivar &a. estan diferentemente dispuestos, conformados, organizados.

De aquí nacen las diferencias de sensibilidad y contractilidad especiales al estómago, al músculo, á la mucosa, á la serosa &a.; de aquí el por qué de las variedades de accion ó funcion peculiares á cada tejido, órgano ú aparato de órganos. De aqui, digo, el por qué el tejido celular deposita la grasa, el hígado elabora la bilis, el aparato respiratorio convierte la sangre de venosa en arterial.

El que de la nada hizo la complicada máquina que estudiamos, dió á cada parte constituyente una estructura, una composicion peculiar al rol que debia llenar: les dió vida, las hizo animadas, y de ahí el hombre animal; y á esta admirable obra le dió el pensamiento, la razon, el alma, y de ahí el hombre animal racional. Pero, ¿ qué son para el médico ese principio vital, ese pensamiento, esa alma? Nada: nada, digo, porque nada importa al médico un ser cuya naturaleza está tan lejos de conocer, y es tan inatacable por sus medios terapéuticos: bástale saber que son un resultado de la organizacion del hombre animal racional; nada le importa porque le basta conocer cada molécula de su organismo y las alteraciones de cada una de ellas, para regularizar sus efectos, sus propiedades.

¿ Qué otra cosa sino un resultado del organismo son el *impetum faciens*, *el archeo*, *la sensibilidad*, *contractilidad &a.*? Bástenos saber que todo ser

animado, cuanto mas se asemeja al hombre en sus instintos, en sus sentimientos afectivos, en su inteligencia, tanto mas semejantes son sus órganos encefálicos, y aun su organizacion entera: que el cerebro de un hombre de génio tiene mas semajanza al cerebro de otro hombre de génio que al de un estúpido; el cerebro de un europeo al cerebro de otro europeo, que al de un Mongol; el de un asesino al de otro asesino, que al de un misericordioso: en fin, bástenos saber que existe una ciencia, la *Frenología*, para deducir que esa animalidad, ese génio, esa estupidez, esa tendencia al homicidio dependen de una circunstancia de organizacion, y no de un ser que no comprendemos.

Todos convienen, y no pueden menos que convenir, que en el encéfalo y sus dependencias se pasa este gran fenómeno; y tanto mas fácil sería convenir si se analizase la complexidad de este órgano. Estudiemos molécula por molécula el encéfalo y sus dependencias, y nos daremos entonces razon mas evidente que hoy del por qué el hueso es menos sensible que la piel, y esta menos contractil que el músculo; el por qué el corazon bate con mas velocidad por ciertas impresiones recibidas en el cerebro, y en otras es calmo y tranquilo; el por qué ciertos individuos, á pesar de su razon, se estremecen mas que otros á los golpes de electricidad en dias tormentosos.

La anatomia sana, los variados experimentos fisiológicos, los reiterados hechos patológicos y el raciocinio nos hacen ver el encéfalo como un órgano complejo y todavia no bien conocido.

La anatomía nos dice, que allá donde es preciso grandes esfuerzos para mover las palancas de nuestro cuerpo, van nervios motores en mayor número que sensibles; donde una sensibilidad esquisíta, van nervios sensibles en mayor número que motores; donde una sensibilidad especial, el nérvio está diferentemente organizado, diferentemente dispuesto; que los nérvios de un mismo sistema no son perfectamente iguales á los de otro sistema; que los de un mismo sistema difieren entre si por algunos caracteres anatómicos; que todos los sistemas nerviosos no se ramifican en todos los órganos con igual prodigalidad.

Los experimentos fisiológicos nos enseñan, que la médula espinal no desempeña las mismas funciones que el cerebro; la substancia cortical de este, que la gris, los hemisferios que el centro oval, el cerebelo que el cérebro, la primera rama del quinto par, que los nervios gran simpático &a. Que el aparato respiratorio oxigena la sangre, porque el pulmon está dispuesto de modo que el aire admosférico se ponga en contacto mediato con la sangre, y porque él recibe la influencia nerviosa. Que el aparato digestivo elabora los alimentos

porque él está armado en su entrada de una especie de molino que tritura los alimentos, de glándulas que segregan saliva, bilis, mucosidades, jugo pancreático,y porque recibe la influencia nerviosa.

Los reiterados hechos patológicos están de acuerdo con los experimentos fisiológicos,y su observacion diaria aumenta el número de demostraciones á este respecto.

El raciocinio, éste compañero inseparable de la observacion, nos dice, si el encéfalo y sus dependencias es tan variado en su organizacion, en su disposicion, tan complejo y delicado en su estructura; si allá en donde él no alcanza, los fenómenos vitales no se dejan ver; si vemos que donde no hay una cosa parecida á encéfalo ó nérvio, no hay animalidad; si observamos en él fenómenos enteramente iguales á los de electricidad; si sabemos que mientras mas semejantes son dos sistemas encefálicos, tantos mas semejantes eran en sus actos los seres á que pertenecian; concluyamos que en el encéfalo y sus dependencias se pasan los fenómenos de sensibilidad,contractilidad animalidad; que los órganos sanos ó enfermos no son,como quieren los de la escuela hipocrática,los instrumentos de la vida; y sí digámos con la numerosa escuela orgánica,que la sensibilidad, contractilidad, las reacciones fisiológicas son el resultado de la disposicion y organizacion de cada parte

constituyente de todo ser organizado,y es preciso analizar cada una de estas para deducir verdades útiles á la ciencia y al hombre, y no detengamos el acelerado paso de la ciencia diciendo que esa sensibilidad, esa contractilidad, esa fuerza vital son seres á parte é independientes.

Se me acusará de materialista; sí: como médico, como encargado de poner remedio á la máquina que estudiamos,soy materialista; como hombre, soy espiritualista, porque estoy convencido que el que de la nada nos hizo, de la nada tambien ha podido hacer un ser inmaterial,inmortal, en nada parecido á lo que es visible, palpable,que en sí y por sí es inalterable é incorruptible.

2.ª PROPOSICION.

Toda enfermedad es, en su naturaleza, una modificacion en alguna de las partes constituyentes del organismo.

He probado con toda la extension que permiten los estrechos límites de esta tésis, que la sensibilidad, contractilidad que constituyen el carácter esencial de la animalidad, depende de una circunstancia de organizacion, como dependen la elasticidad y electricidad de la disposicion de las partes que componen los cuerpos elásticos y electrisables. Veamos ahora si la alteracion de

aquellas propiedades está ligada á la alteracion de los tejidos que las poseen, como está la de los cuerpos elásticos y electrisables à la alteracion de las partículas de los cuerpos elásticos y electrisables.

¿Como admitir alteracion de propiedades sin prealable alteracion de los cuerpos que las poseen? Las propiedades vitales, en sí nada son; el valor que ellas tienen, como lo he probado, es ser un resultado, un modo de ser de nuestros tejidos, una concepcion, una abstraccion del espíritu, como lo son la elasticidad, electrosonabilidad y color rojo, que en sí nada son, si no las aplicamos á los cuerpos elásticos electrisables y rojos. ¿Qué es un tejido sensible y contráctil, sino un tejido apto á sentir y contraerse? ¿Un cuerpo elástico, sino una substancia compuesta de modo que sus partículas puedan separarse y acercarse unas de otras, á medida de voluntad? ¿Un cuerpo electrisable, sino una substancia buena conductora de este elemento de la naturaleza? ¿Un cuerpo rojo, sino una substancia dispuesta de modo que absorva y refleje algunos de los colores primitivos, que nos dá el espectro solar? No se puede pues admitir alteracion de propiedades sin anterior alteracion de los tejidos que las poseen, como tampoco puede admitirse alteracion de elasticidad sin anterior alteracion de las partículas que las forman; rojo rebajado ó subido, sin prealable alteracion de la subs-

tancia que absorve y refleja los colores primitivos por cuyo medio posee la propiedad de color rojo.

Admitir enfermedades vitales,es conceder alteracion de efecto sin modificacion de causa, sin anterior modificacion de los tejidos que poseen las propiedades vitales; y conceder esto, es en buena lójica pasar por absurdidades: absurdidades, desgraciadamente ménos fáciles de conocer, que admitir alteracion de elasticidad, sin anterior alteracion del cuerpo elástico; pero no ménos absurdidades.

Son sin número las demostraciones de anatomìa patológica, que á tal alteracion de propiedad, de funcion, ó á tal enfermedad, corresponde tal alteracion del tejido que la posee, desempeña ó sufre: y á esto debe la humanidad que en vez de cada diez uno que moria ántes de Morgagni, muera hoy uno de cada cien. A pesar de esto hay hoy día una escuela (la de Montpellier) que sostiene la esencialidad de algunas fiebres, que disputa aun, de lo mas evidente, lo mejor conocido—la *inflamacion*: pero por felicidad de nuestros semejantes, son estas las disputas de gabinete; á la cama del enfermo desaparecen estas por dar lugar á las verdades de hecho, que desde Morgagni aquí no cesa de suministrarnos la inspeccion del cadaver.

He aquí lo que M. Cayol dice en su carta

contestacion (1) á una carta contestacion de M. Forget (2) con motivo de las reflexiones del primero (3) sobre una meningitis cérebro-raquidiana epidémica que el segundo observó en Edimburgo: "Para mi, la inflamacion no es, propiamente ha-"blando, una enfermedad; es un modo de reaccion "que puede tener una parte mas ó ménos ac-"tiva en casi todas las enfermedades, pero que no "constituye esencialmente ninguna."

"La inflamacion es á mis ojos, como acabo de "decirlo, un acto vital. Consecuente á mis prin-"cipios de vitalismo, la caracterizo por dos fenó-"menos vitales, que son, el aumento de sensibili-"dad, y calor vital. En donde estos fenómenos "existen, hay inflamacion, donde no, no hay infla-"macion, aunque haya rubor, tumefaccion y aun "supuracion; porque los productos y reliquias de "la inflamacion, no son para mí inflamacion; y por "otra parte, la observacion desprendida de toda "preocupacion sistemática me ha enseñado á re-"conocer que el rubor, tumefaccion, induracion, "reblandecimiento, supuracion, en una palabra, to-"das las degeneraciones orgánicas que no son en "último análisis sino resultados de exalaciones ó "secreciones accidentales, pueden ser producidos

(1) Revista médica Diciembre de 1842 p. 363.
(2) Id. id. Agosto id. Terapeutica de la inflamacion.
(3) Id. id. Mayo id, p. 237.

"por reacciones ó funciones anormales, que no "presentan los caracteres de inflamacion."

Ved ahí la inflamacion en cuestion. Que la inflamacion sea un modo de reaccion, que la supuracion, induracion, reblandecimiento &a. sean resultados de reacciones ó funciones patológicas; que hayan exalaciones y secreciones sin ser inflamaciones, nada prueba contra la realidad y exactitud del hecho patológico: pero que la inflamacion no es una enfermedad, sino causa activa de muchas enfermedades, es un error. La inflamacion es una enfermedad, y una enfermedad á quien la humanidad debe la mayor parte de sus pérdidas; sea que ella obre como causa activa en muchas enfermedades despertando las simpatías que fisiológica y anatomicamente ligan los otros órganos á aquel que ella ha invadido, y que por este medio se haga la causa de otras inflamaciones ó cualquier otra enfermedad; sea que termíne por induracion, supuracion ó gangrena, sus reliquias.

Que la inflamacion esté solo caracterizada por el calor y dolor solamente, es otro error. Nadie niega que el dolor y aumento de calor son dos caractéres esenciales de la inflamacion; pero no por esto ha de negarse que el rubor y la tumefaccion son dos caractéres tambien esenciales; porque uno de ellos, ó los dos unidos á uno ó los dos primeros, bastan para constituir inflamacion; ellos

por sí solos constituyen las flegmasías crónicas; ellos ayudan á distinguir una neuralgía donde hay aumento de calor y dolor sin inflamacion, de una neuritis, de la irritacion secretoria é hipertrófica, imposibles de distinguir por el aumento de dolor y calor solamente; ellos sirven para graduar la intensidad de la inflamacion, y aunque no sean esenciales los dos á la vez, como tampoco lo son el aumento de dolor y calor, no puede existir inflamacion sin rubor ó tumor.

Veo que necesito profundizar mas este punto; pero sería digredir de mi objeto, que es probar que nada ha agregado M. Cayol al decir que la inflamacion está caracterizada por actos vitales, y ella es un modo de reaccion; pues que ántes de èl ya se sabía,y despues Morgagni confirmó el hecho anatómico *inflamacion*, por las autopsías, y de este conocimiento resultó la perfeccion de su terapéutica , en la que no deja de influir funestamente el esclusivismo de los vitalistas; y que con estas reacciones ó funciones patológicas, no hacen sino confundir y retrogadar la ciencia.

Hay una clase de enfermedades que detiene temporariamente al médico anatómico, y llenan de confusion al vitalista:—*las enfermedades nerviosas.* El anatómico ha encontrado la naturaleza de muchas de ellas : el vitalista dice que estas son funciones patológicas, y lo que el anatómico cree ser

su naturaleza, no son sino efectos eventuales de esas reacciones ó funciones anormales nerviosas. El anatómico concluye de sus observaciones, que las enfermedades nerviosas que no conoce, deben ser alteraciones de tejidos, mas ó ménos semejantes á las ya conocidas.

Las enfermedades nerviosas, es cierto, son un obstáculo al médico investigador, ¿y quien no sabe que un gran número de ellas son hoy bien conocidas? Las neuritis, por ejemplo, que ántes se confundian con las neuralgías; las convulsiones, en general, se sabe que ellas son el síntoma de afecciones de otros órganos, ó que ellas son idiopáticas. La histeria se sabe que unas veces es en su naturaleza la lesion del cerebro, otras ciertas lesiones del útero, y que curadas estas desaparece la histéria como por encanto.

Aquí se presenta una cuestion importante á nuestro objeto, á saber: ¿si hay una lesion nerviosa del sistema que expresa los fenómenos histéricos en una muger eminentemente nerviosa, cuya enfermedad reconociera por punto de partida la lesion uterina? Un vitalista responderá que no hay mas lesion nerviosa que la local del útero, que todos los fenómenos histéricos que en ella se observan son puramente vitales, esenciales, reacciones ó funciones anormales del organismo; supuesto que ellos desaparecen con la causa que los pro-

duce, y que en su marcha son unas veces intermitentes, otras periódicos, otras irregulares &a., y porque la inspeccion del cadáver nada nos hace ver, sino la lesion uterina. Yo respondo que sí hay lesion ó modificacion (1) nerviosa. Espliquemos el síntoma histérico: Cuando la lesion uterina en una muger eminentemente nerviosa, ha invadido las ramas ó filetes nerviosos de este órgano, estos hacen simpatizar á todo el sistema á que pertenecen, se manifiestan los fenómenos histéricos; porque aquellos, comunicando su sufrimiento á estos, los hacen sufrir tambien, los han sacado del estado de calma en que estaban, los han modificado; ó si se quiere ellos se han rehecho para desprenderse de la lesion evidente de sus capilares, han funcionado patologicamente. Como quiera que se esplique este fenómeno, todo el sistema simpatizando ó reaccionando para redoblar sus fuerzas, ha debido modificarse en su estructutura (de la que depende la fuerza fisiológica, como lo he probado) han debido afluir ó refluir del sistema algunos elementos imponderables mediatos, ó inmediatos, que indudablemente entran en su composicion: ya sea el fluido nerveo de los modernos, que yo le llamaré ese *no sé que real*, ya el principio eléctrico ó cualquier otro elemento que

(1) Digo lesion ó modificacion, porque son sinónimos de alteracion.

no conocemos, pero que la investigacion lo descubrirá. Así debe ser, porque, como observa M. Andral, cuando uno de los sistemas habla, los demas callan para dejar oir la voz de aquel. Y no porque á la abertura del cadáver nada se encuentre sino la lesion uterina, hemos de concluir que nada existe; porque como ha dicho Rostan: "*No "porque nada encontremos hemos de concluir que na- "da existe, sino que nuestros medios de esploracion "no han llegado á la perfeccion requerida; porque " nadie se muere de nada.*"

Nadie niega que son fenómenos vitales, pues estamos hablando de tejidos que viven, que poseen las propiedades vitales: pero, ¿son ellos esenciales, puramente vitales? ¿ó la vitalidad está aquí alterada á consecuencia de la alteracion de los tejidos que la poseen? Sabemos ya el valor de las propiedades vitales, para dejarnos llevar de palabras sin sentido, de *espresiones vaporosas*, como dice Forget: esencial, puramente vital, nada deja en el pensamiento: alteracion de propiedad por alteracion del cuerpo que la posée, satisface el alma.

La parálisis es otra de las enfermedades nerviosas que conocemos su naturaleza en el mayor número de variedades. Sabemos que algunas veces es la flegmasía de algun punto de los centros ó troncos nerviosos, otras su contusion, conmo-

cion ó compresion. Un vitalista nos dirá: hay una especie de parálisis que no reconoce ninguna de estas alteraciones por naturaleza, en las que la anatomia nada descubre, y que son lesiones puramente vitales, esenciales. Yo responderé, que es cierto hay algunas parálisis cuya naturaleza no descubre la investigacion patológica; pero ya sabemos porque.....

Antes de Morgagni y aun despues, la mayor parte de gastro- enteritis, colitis, hepatitis, neumonitis, gangrena senil ó arteritis, hidrepesías; enfin, casi todas las enfermedades eran esenciales, pues que se les ocultaba el cuerpo de casi todas ellas, porque sus medios de esploracion no llegaron al grado de hoy.

¿Qué sucede cuando la médula espinal, por ejemplo, ha recibido contusion, compresion, conmocion ó está fuertemente inflamada en algun punto de su estension? Claro es que la médula está alterada en su organizacion, y que por consiguiente ha salido de las condiciones precisas para el desempeño de sus funciones: y si esto sucede en estos casos de parálisis, ¿Porqué en aquellos cuya naturaleza se nos oculta no concluimos por analogía que alteraciones semejantes han dado lugar á estas parálisis? y no que se concluye que nada hay por que nada se encuentra ¡estraño en nuestro siglo!.....

Algo pues ha debido suceder en el tejido que da á las partes y posee las propiedades que se han perdido en estas parálisis; y este algo es material, porque este algo en casos semejantes ha sido material,y porque es material el tejido que dá y posee el sentimiento y movimiento; y, como he dicho antes,el encéfalo y sus dependencias son un sistema múltiplo, y cada parte un gran compuesto que es preciso analizar molécula por molécula, y entonces yo prometo al mundo médico un horizonte mas despejado.

Quiero llevar mas adelante mi proposicion: No solo hay primitivamente lesion profunda, superficial ó pasagera en cada enfermedad del tejido, órgano, aparato de órganos ó fluido; sino que en cada funcion hay necesariamente y primitivamente modificacion del órgano que la desempeña.

¿Qué sucede para que la funcion del ver se desempeñe? Que uno ó varios rayos luminosos que despide un objeto, atraviesen los humores y membranas del ojo, hasta llegar á la retina, que recibe su impresion y trasmite esta al órgano encargado de sentir las impresiones y conocer el objeto que las produce. Vemos pues que en este acto hay un cambio de estado de las partes que forman el órgano visual, desde que la luz se ha incorporado, diré así, á los humores y membranas del ojo, desde que la luz,que es un excitante de es-

tas partes, las ha estimulado, como estimulan y modifican los espirituosos la mucosa digestiva. No es igual el estado del órgano visual ántes de este acto, que en el mismo momento ó poco despues, como no es igual el estado de la mucosa digestiva ántes de introducidos á ella los espirituosos, que en el mismo momento ó poco despues.

El sensorio comun ha sido tambien modificado, ha salido del estado de inaccion en que estaba ántes de recibir la impresion y conocer el objeto que la produce, como es tambien modificado cuando los espirituosos han sido absorvidos é incorporados á sus moléculas. Una prueba de que todo esto sucede, es que cuando fijamos por largo tiempo la vista en un objeto luminoso en exceso,y apartamos de pronto la vista, nos sobreviene imposibilidad de ver por largo rato, y aun cegamos enteramente ó sobrevienen conjuntivitis agudas.

Se nos dirá que la ceguera momentanea ó permanente sobreviene por la fatiga de la fuerza vital. Enhorabuena: pero pregunto yo: ¿Porqué ha sobrevenido esta fatiga? ¿Porqué la luz ha excitado las propiedades vitales, ó porque ha impresionado, modificado los tejidos que las poseen? Claro es que no puede haber modificacion de efecto sin modificacion de causa. La fuerza vital se fatiga en este caso, como en todos, porque ha tenido que oponer toda su energía para que el esti-

mulante *luz*, ó cuerpo estraño *luz*, si se me permite espresarme así, no altere los tejidos y humores del ojo, que estan, diré mejor, irritando estas partes,para arrojar del seno de estas partes la excesiva luz que se ha incorporado entre sus moléculas, y de hecho las ha modificado. Así es que si la impresion ha sido demasiado fuerte y prolongada, que exceda en mucho esa fuerza vital de los tejidos, sobrevendrá alteracion bien marcada de los tejidos y humores del ojo, y consigo la ceguera permanente. Si solo se equilibran, sobrevendrá ó no la ceguera momantanea, casi siempre acompañada de conjuntivitis; como sobrevienen gastritis y aun muerte de la mucosa digestiva, si el estimulante alcohol ha sido demasiado fuerte, y ha prolongado su estimulacion sobre el tejido mucoso para impedirle rehacerse sobre el cuerpo extraño alcohol.

Lo mismo sucede en el órgano del oido, y nos será fácil convencernos de esto, si suponemos un sordo de nacimiento, cuya funcion de oir le viniera de un momento á otro. Entónces veríamos, como ha sucedido, que los sonidos mas suaves para nosotros serían para este los mas ásperos y fuertes,hasta producir otitis,cefalalgia y convulsiones: ¿y porque? ¿Será porque la sensibilidad está vírgen ó porque el nérvio auditivo lo está? Seria repetir, volver á cuestiones poco mas ó menos las mismas.

El mismo fenómeno tiene lugar en las funciones mentales. Las ideas, aun las mas abstractas, son poderosos modificadores del órgano del pensamiento, son los excitantes de este órgano como es el aire para los pulmones. Una idea, la de gloria, por ejemplo, impresiona el cerebro, le hace salir de su apatía en que estaba ántes de concebirla, produce un centro de excitacion en este órgano, entusiasma al soldado, se embriaga este en la idea de gloria, callan la razon y la prevision del peligro, nada vé sino la idea que le domina, y se lanza al peligro, como se lanzára un hombre que delira.

El músico que concibe la idea de un ária, modifica esta su órgano de la música, se establece un centro de excitacion en este órgano de su cerebro, por todas partes no oye sino los sonidos que han de formar la armonía de su composicion, y si es tal el centro de excitacion puede producir la monomanía de la música, y con ella se percibe muchas veces la lesion del órgano de la música. El poeta que escribe un poema es un hombre que delira, como ha dicho Andral.

Dos únicas objeciones pudieran hacerse á nuestro modo de ver, y son: 1.ª Si nuestros órganos son tan frecuentemente modificados, estarían á cada instante sujetos á enfermarse. 2.ª Si en una monomanía, por ejemplo, hay alteracion de te-

jido, ¿como se curan estas por un tratamiento puramente moral?

Bien miradas estas reflexiones, no son objeciones, son observaciones que corroboran mi idea. Sí: están nuestros órganos sujetos á enfermarse á cada instante, porque no siempre sus modificadores son compatibles al grado de modificacion que cada órgano está dispuesto por la naturaleza á recibir sin pena: sí; me atrevo á decir que cada modificacion de estas, á la larga produce las alteraciones, que encontramos en la vejéz.

Es cierto que se curan algunas monomanías por un tratamiento moral; pero no olvidemos que la idea mas abstacta es un estimulante del órgano del pensamiento, y así no estrañaremos que desaparezcan monomanías por este medio: porque así como hacemos desaparecer las flegmasìas de otros órganos revulsionando al tubo digestivo con un purgante ó emético,así tambien hacemos desaparecer la monomanía del suicidio, revulsionando á otro punto del cérebro, prometiéndole y pintándole todos los encantos de este mundo: á un monomaniaco por el misticismo religioso, que está tan enagenado que se cree en los cielos, revulsionando en su cérebro el órgano de las ciencias positivas.

CONCLUSION.

Concluyamos, pues, diciendo—

1.º Las propiedades vitales dependen de una circunstancia de organizacion, y debe partirse de ellas como de un hecho simple.

2.º Los órganos sanos ó enfermos no son, como quieren los vitalistas, los instrumentos de la vida, sino la causa de la vida.

3.º Toda enfermedad es en su naturaleza un cámbio primitivo en algunas de las partes constituyentes del organismo.

4.º y último: La escuela anatómica es la única que toma el camino recto de la verdad.

He dicho.